

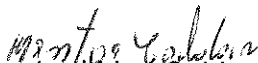
Lagarto, 08 de Agosto del 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N°015-2024 GADPRL

De acuerdo con lo que establece el art. 70 literal c) y el art. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria a todos los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto para el Martes 13 de agosto del 2024, a las 09h00 a.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial Lagarto en la Av. 6 de diciembre, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Análisis del Reglamento Interno para la Administración y Control de los Bienes de larga duración y Bienes sujetos de control administrativo del GAD PARROQUIAL LAGARTO.
5. Aprobación de solicitud de vacaciones de la Sra. María Nazareno Martínez – VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL.
6. Asuntos Varios.

NOTA: En caso de no poder asistir de manera presencial, favor comunicar a la Srta. Secretaria de manera anticipada para programar un canal de medio electrónico de comunicación para que asista de manera virtual.


Mentor Lidez Caldas Ramirez
**PRESIDENTE DEL GADPR
LAGARTO**




Kimberly Espinoza Olmedo
**SECRETARIA-TESORERA GADPR
LAGARTO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL LAGARTO

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

Ruc: 0860016080001

RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

Lagarto, 08 de agosto del 2024

VOCALES CONVOCADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO
Sra. Sonia Ríos Rosero	VICEPRESIDENTA	
Sr. Anderson Chávez Chica	PRIMER VOCAL	
Sra. María Nazareno Martínez	SEGUNDA VOCAL	
Sr. Francisco Bone Olmedo	TERCER VOCAL	

Mentor Lidez Caldas
Mentor Lidez Caldas Ramírez
PRESIDENTE DEL GADPR LAGARTO



Dirección: Parroquia Lagarto, calle 6 de diciembre
Telf: (06) 2 745-067 / 0981532104 Correo: juntaparroquial2327@gmail.com
RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°015-2024 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGARTO, REALIZADA EL MARTES 13 DE AGOSTO DEL 2024, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADPR LAGARTO.

CONVOCO. - Mentor Lidez Caldas Ramírez - Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto.

CONCURREN. - Los señores Vocales Principales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Mentor Lidez Caldas Ramírez	Presidente
Sonnía Lorena Ríos Rosero	Vicepresidenta
Anderson Benardino Chávez Chica	Vocal Principal
María Aracelys Nazareno Martínez	Vocal Principal
José Francisco Bone Olmedo	Vocal Principal

SECRETARIA. - Actúa la Licenciada Kimberly Espinoza Olmedo – Secretaria – Tesorera del GADPR Lagarto.

HORA DE CONVOCATORIA. - 09h00 am.

SEÑOR PRESIDENTE MENTOR CALDAS RAMÍREZ. - Solicito a la señorita secretaria del GADPR Lagarto, se sirva constatar el quorum para instalar la sesión.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. - Procedió a constatar el quorum.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.

Señora Vicepresidenta, Sonnía Ríos Rosero. - Presente

Señor Vocal Principal, Anderson Chávez Chica. - Presente

Señora Vocal Principal, María Aracelys Nazareno Martínez. - Presente

Señor Vocal Principal, José Francisco Bone Olmedo. – Presente

QUORUM. - Reglamentario, con la asistencia del señor Presidente, de la señora Vicepresidenta, los tres vocales principales.

HORA DE INSTALACION. – Siendo las nueve horas con quine minutos, el presidente, declara Instalada la Sesión Ordinaria N°015-2024-GADPRL.

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. - Saluda expresa su saludo a los presentes, señora vicepresidenta, vocales principales, y agradece su asistencia a esta nueva reunión.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. – Procedió a dar lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N°015-2024 del GADPR Lagarto, de 13 de agosto del 2024.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Análisis del Reglamento Interno para la Administración y Control de los Bienes de larga duración y Bienes sujetos de control administrativo del GAD PARROQUIAL LAGARTO.
5. Aprobación de solicitud de vacaciones de la Sra. María Nazareno Martínez – VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL.
6. Asuntos Varios.

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. – Puso en conocimiento el Orden del día de la Sesión Ordinaria N°015-2024 del GADPR Lagarto, de 13 de agosto del 2024, y solicita a la señorita secretaria realice la votación para aprobar el mismo.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPRL. – Procede a realizar la votación para aprobar el orden del día de Sesión Ordinaria N°015-2024.

Señor Presidente, Mentor Caldas Ramírez. – Aprobado.

Señora Vicepresidenta, Sonnia Ríos Rosero. – Aprobada.

Señor Vocal Principal, Anderson Chávez Chica. – Aprobado.

Señora Vocal Principal, María Aracelys Nazareno Martínez. - Aprobado.

Señor Vocal Principal José Francisco Bone Olmedo.- Aprobado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto, por unanimidad, con (5 votos a favor), **RESUELVE:**
Aprobar sin modificación alguna el orden del día de Sesión Ordinaria N°015-2024, del 13 de agosto del 2024.

Dirección: Parroquia Lagarto, calle 6 de diciembre

Telf: (06) 2 745-067 / 0981532104 Correo: juntaparroquia12327@gmail.com

RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. – Solicita a la señorita secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. - Procedió a dar lectura del Acta Sesión Ordinaria N°014-2024 del GADPR Lagarto, de 31 de julio del 2024.

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. – Solicita a la señorita secretaria realizar la votación para aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N°014-2024.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. – Procede a la tomar votación, para aprobar el Acta de Sesión Anterior.

Señor Presidente, Mentor Caldas Ramírez. – Aprobado.

Señora Vicepresidenta, Sonia Ríos Rosero. – Aprobada.

Señor Vocal Principal, Anderson Chávez Chica. – Aprobado.

Señora Vocal Principal, María Aracelys Nazareno Martínez. - Aprobado.

Señor Vocal Principal José Francisco Bone Olmedo.- Aprobado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto, por unanimidad, con (5 votos a favor),
RESUELVE: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N°014-GADPRL-2024 del 31 de julio del 2024.

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. – Solicito a la señorita secretaria a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4. ANÁLISIS DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN Y BIENES SUJETOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO DEL GAD PARROQUIAL LAGARTO.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. – Bien compañeros les entregue una copia del Reglamento Interno para la administración y control de los bienes de la Institución, en este reglamento se detalla cada uno de los procedimientos a seguir para darle de baja a un bien, sea mediante proceso de chatarrización, destrucción, entonces para que podamos analizar detenidamente cada uno de los capítulos y artículos, como es extenso tendremos este tiempo para en la siguiente reunión poder aprobar este Reglamento y si en caso se agrega algo

mas a este reglamento, para que todos tengamos conocimiento del mismo y posterior podamos conformar la comisión técnica para el levantamiento de información y constatación de los bienes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto, de esta manera podemos definir la vida útil que tiene cada uno de los bienes y realizar las respectivas Actas de Entrega – Recepción a cada uno de los vocales, que estarán a cargo de los bienes que reposan en sus oficinas. También compañeros informales que luego de realizar todo este proceso, se debe emitir un informe para solicitar la póliza para los bienes de la Institución.

SEÑOR ANDERSON CHAVEZ – VOCAL PRINCIPAL. – Pero compañera de pronto al momento de realizar el proceso alguna institución quiera hacerse cargo del bien como definimos el valor del bien.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. – Claro compañeros es por eso el proceso del levantamiento de información porque es allí donde podemos definir la vida útil de cada bien y ver las condiciones en las que se encuentran, porque al momento de no contar con las facturas de los bienes en los años anteriores, se nos haría más fácil saber la vida útil y su depreciación, Contraloría nos hizo llegar a los secretarios una tabla para tener una referencia y definir la vida útil de los bienes, entonces primero compañeros leer el Reglamento para en la siguiente reunión aprobar el mismo y seguir con el procedimiento.

SEÑOR MENTOR CALDAS, PRESIDENTE. – Compañeros debemos de cumplir con las normas y con la ayuda y asistencia que brinda CONAGOPARE debemos de seguir con los procesos.

SEÑOR ANDERSON CHAVEZ – VOCAL PRINCIPAL. – Bien compañeros y el tema de la aseguradora para solicitar la póliza para los bienes de la institución, como la aseguradora se hacen responsable si algún bien se daña y darlo nuevamente, como ellos definen si no están acá.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. – Si compañero estamos trabajando con ASEGURADORA DEL SUR con quien tenemos la póliza de caución de todos los miembros del GAD PARROQUIAL, para ellos definir el tema de valores de cada bien se van a basar al informe técnico que emita el GAD PARROQUIAL y la vida útil que hemos definido compañeros.

5. APROBACIÓN DE SOLICITUD DE VACACIONES DE LA SRA. MARÍA NAZARENO MARTÍNEZ – VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL.

SEÑOR MENTOR CALDAS, PRESIDENTE. – Bien compañeros, quiero informarle que con fecha 06 de agosto la compañera María Nazareno presento su oficio para hacer uso de sus vacaciones, las cuales deben ser aprobadas en el pleno, es por ello que pongo en consideración compañeros que de acuerdo al cronograma que tenemos referente a las vacaciones, solicito a la compañera secretaria proceda con la votación para aprobar las vacaciones de la compañera María Nazareno.

SEÑORITA SECRETARIA DEL GADPR LAGARTO. – Procede a la tomar votación, para aprobar el Acta de Sesión Anterior.

Señor Presidente, Mentor Caldas Ramírez. – Aprobado.

Señora Vicepresidenta, Sonnia Ríos Rosero. – Aprobada.

Señor Vocal Principal, Anderson Chávez Chica. – Aprobado.

Señora Vocal Principal, María Aracelys Nazareno Martínez. - Aprobado.

Señor Vocal Principal José Francisco Bone Olmedo.- Aprobado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto, por unanimidad, con (5 votos a favor),
RESUELVE: Aprobar de acuerdo con el cronograma las vacaciones de la compañera María Nazareno Martínez a partir del 19 de agosto hasta el 02 de septiembre.

SEÑOR MENTOR CALDAS, PRESIDENTE. – Solicita a la señorita secretaria siga con el siguiente punto del orden del día.

6. ASUNTOS VARIOS

SEÑOR FRANCISCO BONE – VOCAL PRINCIPAL. – Si me permite señor presidente la palabra, solo para aclarar algo teníamos un asunto delicado sobre un lote de terreno ubicado en la principal, me fueron a buscar hasta la casa y en la calle para conversar conmigo y que por favor les ayude con la certificación, como en mi oficina se encuentra un archivador de la tenencia política con el permiso de la señora Tenienta le solicite buscar en ellos archivos si existían algún contrato de compraventa de ese solar, y resulta que si existe un contrato de Compraventa donde dice claramente que la señora dueña vende ese solar, voy a darle un poco de lectura al contrato el mismo que se dio en el año 2013, donde estipula que la señora Dolores Nazareno vende el sola al señor Gonzalo Chavarria como comprador y están los linderos y le entrega el dinero en efectivo a la vendedora, y ya se habló con la señora le mostramos el documento y aclaramos el tema.

SEÑOR ANDERSON CHAVEZ – VOCAL PRINCIPAL. – El hermano de la señora Dolores Nazareno me estuvo buscando algunos días en mi casa sobre ese tema,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL LAGARTO

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

Ruc: 0860016080001

RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

incluso compañeros yo estaba por conversar con ustedes para que a la final se le emita la certificación del solar para ya no crear mas conflicto con este señor pese que el solar no es de él, porque el papa se lo dejo a la hermana y ella vendió, pero ellos reclaman un sobrante que ellos no han vendido y el contrato de compraventa esta bien hecho.

SEÑOR FRANCISCO BONE – VOCAL PRINCIPAL. – Compañeros ya con este contrato de compraventa ya nosotros tenemos un respaldo del porque no se le puede emitir una certificación, además le dimos una copia a la señora Dolores para que vea que ella mismo vendió su solar, y quedemos mas que claros tanto ellos como nosotros.

SEÑORA MARIA NAZARENO, VOCAL PRINCIPAL. – Bien compañeros yo quisiera que tratemos el tema referente al agua en el Recinto Bocana de Lagarto, el día que tuvimos la reunión en nuestro recinto ellos pueden realizar el trabajo, el maestro que usted llevo compañero presidente también esta incluido, pero los compañeros del recinto saben mas sobre el tema y lo que se va a realizar, lo que la comunidad pide es que se haga con los compañeros de allá mismo porque ellos conocen el lugar y garantizar el trabajo, yo como vocal puedo hacerme responsable de la inversión para las personas que van a realizar el trabajo de mantenimiento, porque no quisiera que nosotros como GAD PARROQUIAL quedemos mal y el recinto quede sin el beneficio.

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. – Compañera cuando asumimos esta administración nuestro compromiso es para con la gente y todos los moradores de nuestra Parroquia, nosotros sabemos que quien tiene la competencia directa referente a este tema es el Municipio nosotros podemos autogestionar y en conjunto con la comunidad realizar los trabajos, el día que mantuvimos la reunión con la comunidad de la Bocana de Lagarto si estuvieron los compañeros trabajadores, los invite que se acercaran al GAD PARROQUIAL para que todos escuchemos sin embargo no se vinieron, yo le pedí a otro compañero para que vaya a inspeccionar y me envié una proforma, porque nosotros tenemos ya que subir el proceso al Portal de Compras Publicas compañeros, y el recurso se le entrega a la persona que oferte y vaya a realizar el trabajo, yo no puedo manejar recursos peor los vocales y en un futuro el que será auditado soy yo en calidad de Presidente compañeros, entonces seamos un poco mas cautelosos con lo que decimos. Y nos hemos demorado bastante con este tema por el simple hecho de que los moradores por buscar otras ayudar aparentemente el tiempo paso y no se llegó a ningún acuerdo, nosotros como GAD hemos resuelto y aprobado que se realice el mantenimiento para habilitar y poder dotar de agua a la comunidad.

Dirección: Parroquia Lagarto, calle 6 de diciembre

Telf: (06) 2 745-067 / 0981532104 Correo: juntaparroquial2327@gmail.com

RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

SEÑORA MARIA NAZARENO, VOCAL PRINCIPAL. – Pero compañeros yo hacia referencia que los compañeros tienen su proforma ellos son los que manejarán el recurso, no quiero que se malinterprete que yo estoy pidiendo se me entregue un recurso, pero debemos de ser responsable porque lo que yo quiero es el bienestar para mi comunidad, y yo quiero saber a quién se le dará el contrato, y que quede claro en acta que yo no me hago responsable de nada y usted maneje sus cosas compañero presidente.

SEÑOR ANDERSON CHAVEZ – VOCAL PRINCIPAL. – Compañeros aquí nadie maneja recurso, sino es el proveedor o el contratista entonces estemos claros en este aspecto, ellos deben de traer su proforma y si no traen es porque nos les interesa realizar el trabajo. Nosotros estamos conscientes del recurso que tenemos destinado para invertir en el Recinto Bocana de Lagarto.

SEÑOR PRESIDENTE, MENTOR CALDAS RAMIREZ. – Compañeros yo no estoy de lado de ninguno de los dos proveedores, lo que queremos es que el trabajo se realice y de la mejor manera para solucionar las necesidades que tiene la comunidad. Si en caso el valor excede de lo que hemos concordado como GAD PARROQUIAL pues se dará a conocer con todos.

SEÑORA VICEPRESIDENTA, SONNIA RIOS. – Compañeros es importante tener en cuenta que el señor que el presidente le pidió realice la inspección es quien nos ha ayudado siempre cuando no hay recursos y se les cancela tiempo después, sin embargo también debemos de ver cuando de las dos proformas esta más accesible a nuestro presupuesto peor también garantizando que se realice un buen trabajo, entonces compañeros en este caso considero que debemos de conversar bien con los dos compañeros para que podamos definir lo mas pronto posible porque sino el tiempo que nos pasa y no realizaremos nada.

SEÑOR FRANCISCO BONE – VOCAL PRINCIPAL. – Bien compañeros, sobre este tema yo lo que puedo decir es que debemos de realizar las cosas bien y que sean los técnicos quienes realicen el trabajo para que nos puedan garantizar, nosotros y definimos el recurso que vamos a invertir entonces debemos de regirnos a eso y los contratistas u ofertantes en base al trabajo que se debe realizar el recurso está bien o existirá un excedente.

Una vez agotada la agenda prevista para esta Sesión Ordinaria N°015-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto, realizada el Martes 13 de agosto del 2024, el señor Presidente da por concluida, siendo las doce horas con diez minutos (12h10).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL LAGARTO

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

Ruc: 0860016080001

RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

Mentor Caldera
Sr. Mentor Caldas Ramírez
PRESIDENTE DEL GADPRL

A. Anderson
Sr. Anderson Chávez Chica
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRL

Sonia Ríos Rosero
Sra. Sonia Ríos Rosero
VICEPRESIDENTA DEL GADPRL

María Nazareno Martínez
Sra. María Nazareno Martínez
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRL

Francisco Bone Olmedo
Sr. Francisco Bone Olmedo
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRL

Lo Certifico. - La presente Acta fue dada en Sesión Ordinaria N°015-2024 realizada el 13 de agosto del 2024.

Kimberly Espinoza Olmedo
Lcda. Kimberly Espinoza Olmedo
SECRETARIA - TESORERA DEL GADPR LAGARTO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LAGARTO
REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000
Ruc: 0860016080001
RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR

Lagarto, 13 de agosto del 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
Maria Anael Vargas	Vocal	0801932880	Maria Anael Vargas
Francisco Diaz	Vocal	080185671-7	Francisco Diaz
Anderson Chavez	Vocal	0903267731	Anderson Chavez
SONIA ROS	VICERECORDANTE	080253467-8	Sonia Ros
Montes Gallo	PRESENTE	080079418-6	Montes Gallo

Lo Certifica. -

Kimberly Espinoza Olmedo
SECRETARIA - TESORERA GADPR



Dirección: Parroquia Lagarto, calle 6 de diciembre
Telf: (06) 2 745-067 / 0981532104 Correo: juntaparroquial2327@gmail.com
RIOVERDE-ESMERALDAS-ECUADOR